

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 088-2015

Jesús María, 25 de marzo del 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA;

VISTA; la Resolución de Alcaldía N° 087-2015 de fecha 25 de marzo del 2015, mediante la cual se acepta la renuncia del señor Guido Edsgardo Merino Neira al cargo confianza de Sub Gerente de Obras Públicas y Proyectos, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Ambiental de la Municipalidad Distrital de Jesús María; y,

CONSIDERANDO:

Que, según el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local que tienen autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el cargo de Sub Gerente de Obras Públicas y Proyectos de la Municipalidad Distrital de Jesús María se encuentra vacante, por lo que resulta necesario designar al funcionario que ejerza dicho cargo, a fin de garantizar el normal desarrollo administrativo de la corporación municipal;

Que, corresponde al Alcalde, conducir la política del personal de la Municipalidad, siendo su competencia nombrar, designar y remover a sus funcionarios de confianza, tal como lo establece el numeral 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL NUMERAL 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

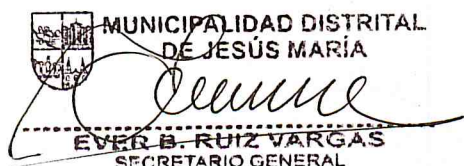
SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR al señor **RICARDO FEDERICO ALEGRE ESPINOZA**, en el cargo de confianza de **Sub Gerente de Obras Públicas y Proyectos**, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Ambiental de la Municipalidad Distrital de Jesús María, a partir de la fecha.

Artículo Segundo.- El funcionario designado percibirá la remuneración establecida para su cargo, la misma que será afectada a la partida presupuestal correspondiente.

Artículo Tercero.- DISPONER el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Administración y a la Sub Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA
EVER B. RUIZ VARGAS
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA
CARLOS ALBERTO BRINGAS GLAEYSSSEN
ALCALDE